



ESPAÑA

19	ES	11	257894	10	Y
		21			
		22	FECHA DE DEPÓSITO		
			27 FEB. 1981		

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62D 63/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	DISPOSITIVO BASCULANTE PARA VEHICULOS AGRICOLAS

71	SOLICITANTE (S)
	D. MANUEL LAUDINO SALA MENENDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Polígono BANKUNION, nº2, Avda. de la Agricultura, 7 - GIJON	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo basculante para vehículos agrícolas, especialmente para remolques de pequeño tonelaje agrícola, que no precisan de los sistemas hidráulicos de los tractores.

5

En la actualidad, los tractores están dotados de sistemas hidráulicos capaces de poner en movimiento las virtualidades de los remolques que arrastran. Pero también es cierto, que dichos tractores están concebidos para útiles agrícolas que podían ser denominados, pesados o semipesados.

10

No obstante, existen una serie de útiles entre los que se encuentran remolques que podían ser encuadrados como pequeños, con respecto a su capacidad y uso, por ejemplo, en jardinería, huertos pequeños, granjas y similares. Cuyos remolques son arrastrados por vehículos, también considerados pequeños como los denominados "burras mecánicas", que por su tamaño y potencia no admiten sistemas hidráulicos, pero si arrastran, por ejemplo, remolques del tamaño adecuado, cuya descarga es obligada hacerla a mano.

15

20

Con el dispositivo basculante de la invención, se eliminan todos los inconvenientes anteriormente señalados, ya que en el chasis del remolque se acopla en su parte posterior una bomba, comunicada con el depósito de aceite a través de una conducción.

25

La fuerza de impulsión la recibe la bomba a través de un eje que es accionado por la transmisión cardan del tractor, o bien cuando se acciona dicho eje por medio de una manivela o por un motor eléctrico independiente dispuesto en el chasis del remolque.

30

Esta actuación del eje hace que la bomba impulse el aceite, a través de una conducción, hasta un

distribuidor del que salen un conducto de retorno del aceite al depósito, cuando la posición del distribuidor no permite el paso del aceite, a través de un latiguillo conectado con la botella hidráulica, cuyo vástago se conecta convenientemente a la caja del remolque.

5

Como se ha indicado, la ventaja del dispositivo hidráulico de la invención, es su simplicidad constructiva y su funcionamiento, ya que no se hace preciso utilizar los mecanismos de transmisión del tractor, para bascular el remolque, puesto que el dispositivo hidráulico y más concretamente el eje que transmite la fuerza impulsora a la bomba, puede accionarse manualmente con una manivela.

10

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos; en los que:

15

La figura 1 muestra, en una vista lateral, el dispositivo hidráulico basculante montado en el chasis del remolque.

20

La figura 2 muestra, una vista en planta de la figura 1.

Las figuras muestran el dispositivo hidráulico 1 montado en el chasis 2 del remolque, no representado.

25

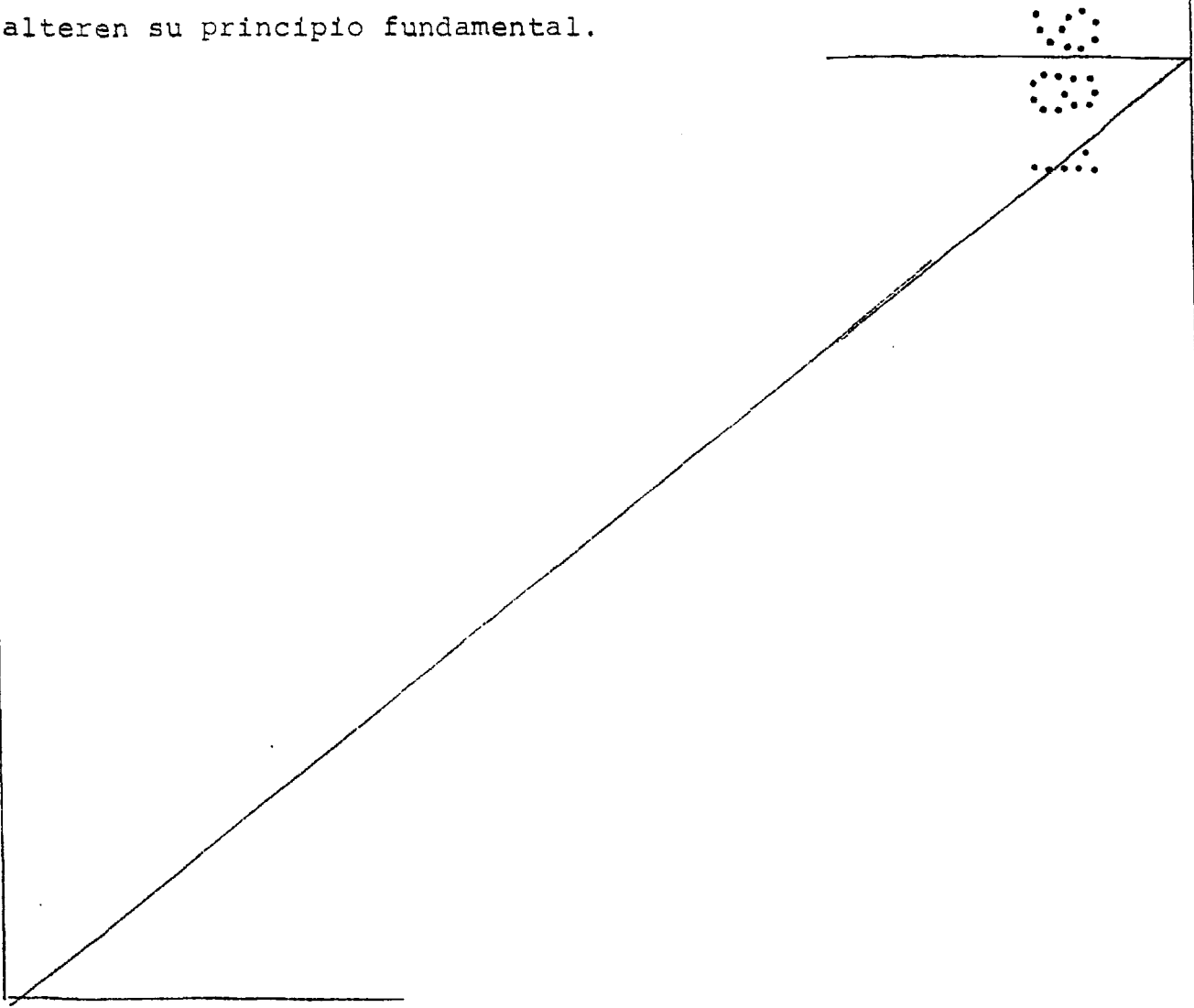
El dispositivo 1 comprende; un depósito de aceite 3 comunicado, a través de una conducción 4, a una bomba 5. La fuerza de impulsión la recibe la bomba por medio del eje 6 actuado, por ejemplo, por la transmisión cardan del tractor.

30

La bomba transmite su presión de aceite a la botella hidráulica 7 a la que se conecta, a través de su vástago 8, la caja del remolque, no representada.

5 La bomba, manda el aceite a un distribuidor 9, a través de la conducción 10. Del distribuidor parten; una conducción 11 de retroceso del aceite al depósito, y un latiguillo 12 que intercomunica el distribuidor 9 y la botella hidráulica 7, encontrándose regulada la presión de la botella por medio de un mando manual 13 del distribuidor.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo basculante para vehículos agrícolas, especialmente para bascular un remolque traccionado por vehículos pequeños, caracterizado porque el chasis del remolque comprende una bomba interconectada a un depósito de aceite, recibiendo la bomba la fuerza de impulsión de un eje accionado, preferentemente, por la transmisión cardan del vehículo, y cuya fuerza de impulsión hace que la bomba mande la presión del aceite a una botella hidráulica, acoplada convenientemente a la caja del remolque y a través de un distribuidor, dotado de un mando manual, que recibe la presión de aceite directamente de la bomba a través de la correspondiente conducción y la manda a la botella a través de un latiguillo; y porque el depósito de aceite y el distribuidor están intercomunicados por una conducción de retorno del aceite.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el eje que manda la fuerza impulsora a la bomba es accionado por una manivela o bien por un motor eléctrico acoplado independientemente en el chasis del remolque.

3.- Dispositivo basculante para vehículos agrícolas, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

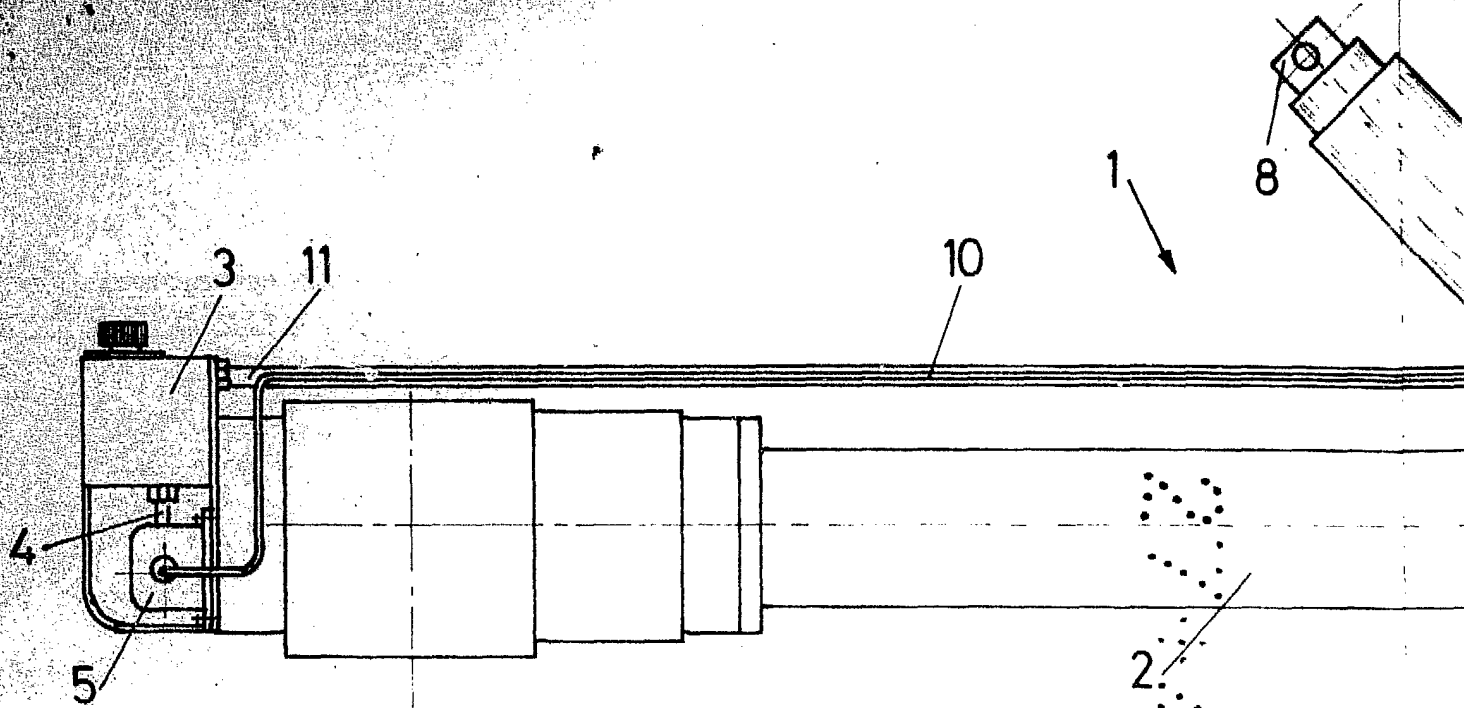


Fig. 1

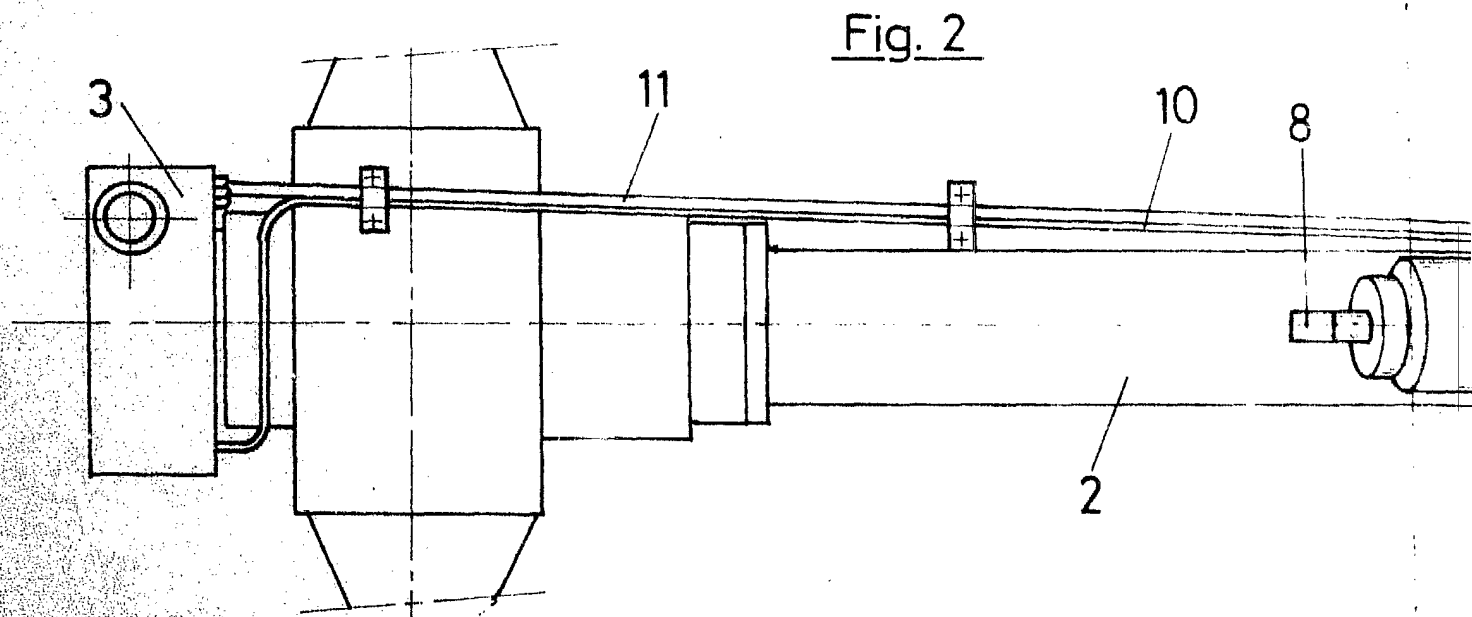
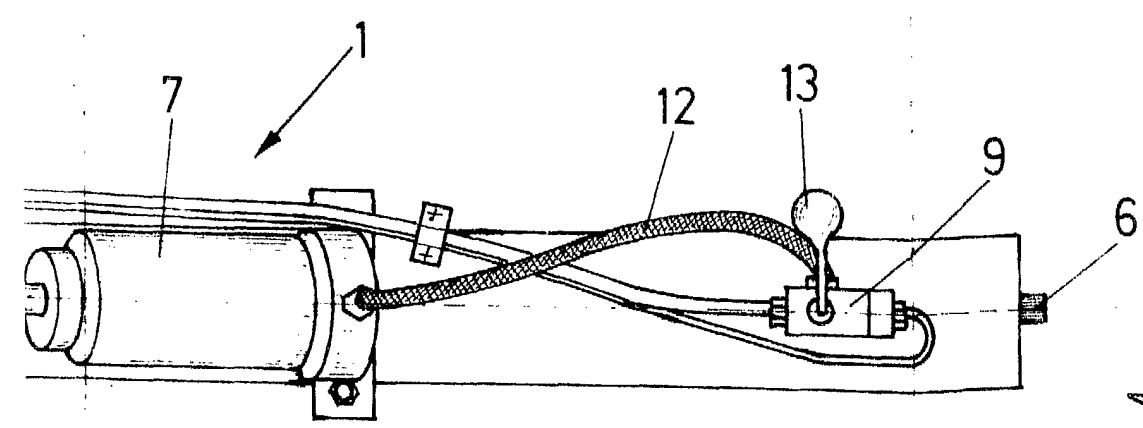
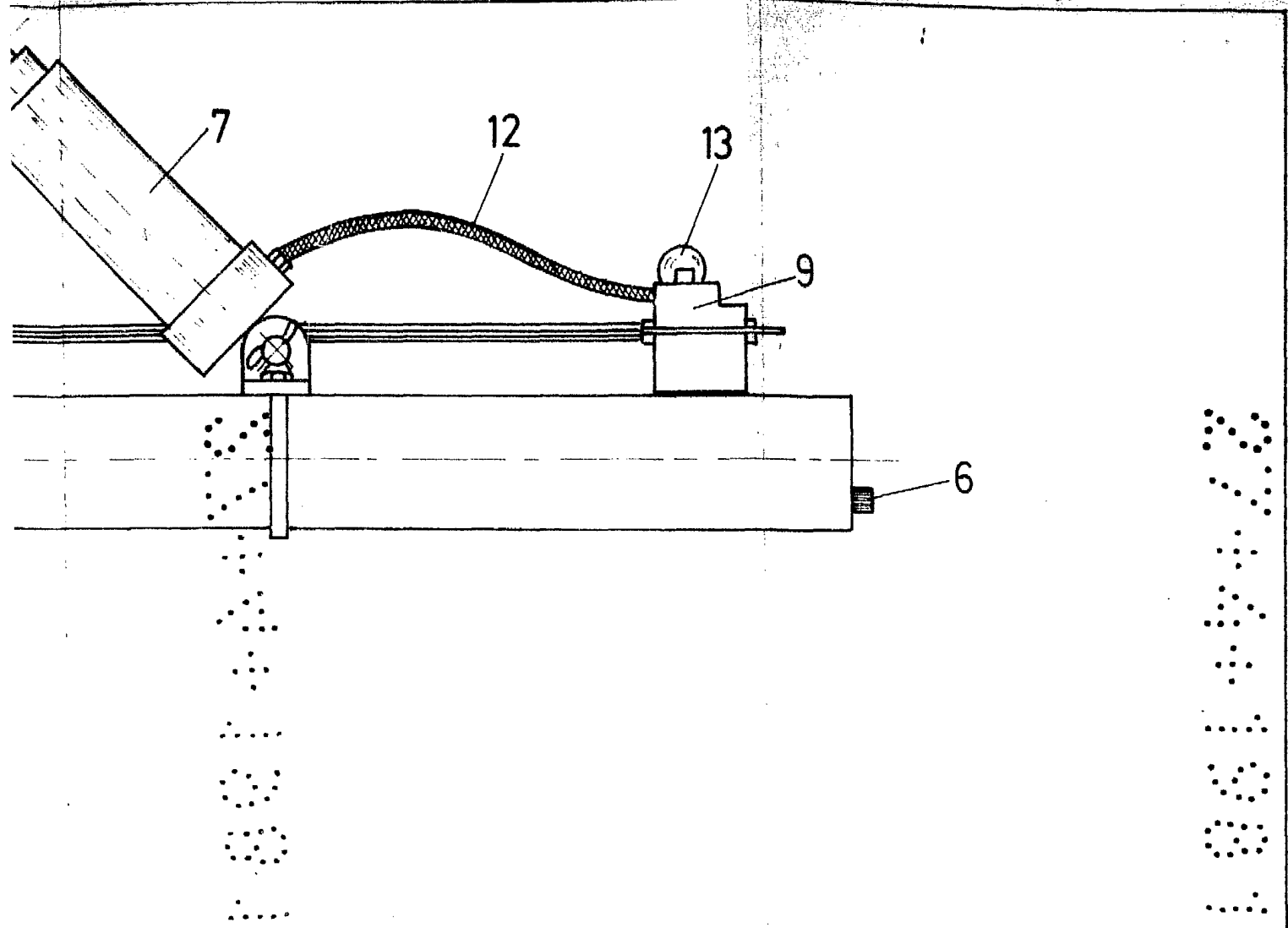


Fig. 2



77 ABR. 1981

Madrid
J. M. GOMEZ ALONSO Y FERRER
a. m. Firmador J. Suarez Diaz